



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADOS No. 146 FECHA DEL AUTO 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

DELE CLIC ENCIMA DEL NÚMERO DE RADICADO DEL PROCESO PARA DESCARGAR LA ACTUACIÓN

PROCESO Y RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDAD O	AUTO POR NOTIFICAR
05088311000220100008700	Verbal Sumario	VÍCTOR ANDRÉS SÁNCHEZ PÉREZ Y SARA MANUELA SÁNCHEZ PÉREZ	VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ	El Despacho Resuelve
05088311000220150003000	Verbal	JOSEFINA CASTAÑO CASTAÑO	ADOLFO DE JESUS ZULUAGA MARTINEZ	El Despacho Resuelve: LEVANTA MEDIDAS
05088311000220210031100	Verbal Sumario	YULI CRISTINA RESTREPOALVAREZ	JORGE JHOANNY RESTREPO ALVAREZ	El Despacho Resuelve: REQUIERE PERITO
05088311000220210071700	Ejecutivo	DEICY YAMILE UÑATESRENGIFO	MIGUEL ALEJANDROMEDINA BAHAMON	El Despacho Resuelve: REQUIERE A LAS PARTES
05088311000220220015200	Verbal	LILIANA MARIA VASQUEZALZATE	LUIS ANIBAL GOMEZ MUÑOZ	El Despacho Resuelve: ADMITE DEMANDA
05088311000220220026200	Verbal	MARIA CONSUELO ROMAN	JUAN CARLOS FERNANDO VELEZ	El Despacho Resuelve: RECHAZA DEMANDA
05088311000220220033700	Ejecutivo	MARIA FERNANDA GIRALDO ZAPATA	DEIMER LUIS VEGA ZAPA	El Despacho Resuelve: RECHAZA DEMANDA
05088311000220220033800	Ejecutivo	YURI ALEJANDRA AMARILES	EDWIN ARROYAVE	El Despacho Resuelve: INADMITE DEMANDA

QUINTERO				
05088311000220220050200	Verbal Sumario	MONICA LUCIA ARANGO HERNANDEZ	DIEGO ALEJANDRO ARANGO HERNANDEZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsan Auto del 13 de septiembre de 2022, inadmite la demanda y concede termino para subsanar, se notifica por estado electronicos el dia 19 de septiembre de 2022
05088311000220220059700	Verbal	IVAN DE JESUS VARGAS	HEREDEROS INDETERMINADOS DE OSCAR DE JESUS MAYA CADAVID	El Despacho Resuelve: INADMITE DEMANDA
05088311000220220060100	Verbal	DIEGO FERNEY GIRALDO SANCHEZ	RAFAEL JIMENEZ	El Despacho Resuelve: INADMITE DEMANDA
05088311000220220060400	Verbal	CRISTIAN STIVEN ZAPATA TORRES	NORY LUZ PEREZ RANGEL	El Despacho Resuelve: INADMITE DEMANDA
05088311000220220062600	Verbal	MARITZA GIRALDO CARDENAS	JORGE ADOLFO HURTADO ZULUAGA	El Despacho Resuelve: INADMITE DEMANDA
05088311000220220063200	Procesos Especiales	CARLOS ENRIQUE GARCIA LOPEZ	PAOLA ROMAN GARCIA ROMAN	El Despacho Resuelve: PROVEE PETICION
05088311000220220069800	Verbal	LUISA MARCELA RIVERA MONROY	JUAN EDUARDO GUERRERO PEÑA	El Despacho Resuelve: INADMITE DEMANDA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/09/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EN CASO DE TENER PROBLEMAS PARA DESCARGAR LAS ACTUACIONES DEL DESPACHO, POR FAVOR SOLICITARLAS AL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL J02FCTOBELLO@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

SANDRA MILENA SANCHEZ PINEDA
SECRETARIA